GOBIERNO DE CALDAS	**ACTA BILATERAL DE LIQUIDACIÓN CONTRATO**	**Código**: FO-GD-02-044 **Versión**: 11 **Fecha modificación**: 29/01/2020

COPIA CONTROLADA

Secretaría	DESARROLLO, EMPLEO E INNOVACIÓN
Fecha acta de Liquidación:	30 de enero de 2021

No. Radicado Contrato:	25112020-1198	No. Pedido en SAP:	4500018088
No. BPID (si aplica)	2016170000091 2018170000003	No. C.D.P.	3500013347 3500013352 3500013357
Contratista:	CORPORACION INCUBADORA Y ACELERADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE MANIZALES		
Representante Legal	BLANCA NIDIA SÁNCHEZ CORTÉS		
NIT. ó RUT:	8 1 0 0 0 4 6 9 9-4		
Dirección	CALLE 18A No. 18-69	Teléfono	8802990
Póliza nro.	42-46-101013091	Compañía	Seguros del Estado S.A
Valor del Contrato ($):	$38.650.000 (Aporte de la Gobernación de Caldas - Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación $27.000.000. Aporte Incubadora Manizales $11.650.000)	Valor Adición:	0
Objeto del Contrato:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, presupuestales y financieros para ejecutar el proyecto: -Menos Víctimas +Más Negocios. Proceso de fortalecimiento de capacidades, en población diferencial, especialmente de víctimas, a partir de la formulación de iniciativas y proyectos".		

Duración Contrato (Plazo):	23	Fec. Iniciación	26/11/2020	Fec. Terminación	18/12/2020
Prorroga	12	Fec. Iniciación	18/12/2020	Fec. Terminación	30/12/2020

Supervisor: MARTHA CECILIA VALENCIA SÁNCHEZ

RESUMEN DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		27.000.000,00
ADICION.		0,00
VR. PAGO ACTA	13.500.000,00	
VR. PAGO ACTA	13.500.000,00	
VR. PAGO ACTA	0,00	
VR. PAGO ACTA	0,00	
VR. PAGO ACTA	0,00	
VR. PAGO ACTA	0,00	
VR. PAGO ACTA	0,00	
VR. PAGO ACTA	0,00	
SALDO DEL CONTRATO	**0,00**	
Sumas Iguales:	**27.000.000,00**	**27.000.000,00**

RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		**0,00**
Amortización del Anticipo Acta	0,00	
Amortización del Anticipo Acta	0,00	
Amortización del Anticipo Acta	0,00	
Amortización del Anticipo Acta	0,00	
Amortización del Anticipo Acta	0,00	
Saldo por amortizar:	**0,00**	
Sumas Iguales:	**0,00**	**0,00**

La presente Liquidación se hace de mutuo acuerdo entre la partes, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

ITEM	SI	NO
El (La) Contratista ejecutó para el Departamento de Caldas, el objeto contractual a entera satisfacción y dentro del plazo previsto	X	
El (la) suscrito (a) a Supervisor (a) verificó el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, dando cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007	X	
Se verifico la vigencia de las pólizas las cuales se encuentran ajustadas al contrato	X	
Observaciones		

Las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, dan por liquidado este Contrato, declarándose a PAZ Y SALVO por todo concepto frente al Contrato.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de ENERO de 2021, por los que en ella intervienen.

EL DEPARTAMENTO	SUPERVISOR	EL CONTRATISTA
PAULA ANDREA TORO SANTANA Secretaria de Desarrollo, Empleo e Innovación	**MARTHA CECILIA VALENCIA S.** Profesional Universitario	**BLANCA NIDIA SÁNCHEZ CORTES** Representante Legal